



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe de acuerdo a los 52.701 casos de cáncer detectados en el territorio santafesino en el quinquenio 2013 – 2017, cuántos de ellos tienen su origen en la contaminación ambiental derivada de la utilización de plaguicidas u otros productos fitosanitarios.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El miércoles 17 de mayo de 2023, el Ministerio de Salud a través de su Agencia de Control del Cáncer, presentó el último Informe de Morbimortalidad por cáncer en la provincia de Santa Fe.

Se trata de un análisis pormenorizado de vigilancia epidemiológica por cáncer en la última década, con datos de mortalidad en el período 2011-2019 y de incidencia en el quinquenio 2013-2017.

Dentro de los datos que procesa el informe de la Agencia de Control del Cáncer se destacan los de mortalidad e incidencia de los tumores que más afectan a la población: cáncer de pulmón, mama, colon y cuello uterino; suma también los datos de mortalidad e incidencia de melanoma.

La vigilancia epidemiológica del cáncer se basa en la recolección continua y sistemática de datos sobre la ocurrencia de esta enfermedad y sus determinantes.

Además de determinar, por ejemplo, que durante el período de cinco años entre los años 2013 y 2017 se diagnosticaron 52.701 tumores en la provincia de Santa Fe, unos 10.500 casos de cáncer por año, el informe permite conocer la distribución de los factores que afectan directa e indirectamente la salud de la población y es una herramienta para los gestores responsables de la toma de decisiones.

La provincia de Santa Fe se ubica en cuanto a sus estadísticas de mortalidad e incidencia en una media nacional, con algunas variaciones como por ejemplo un poco por encima en relación a cáncer de colon y por debajo en cuando a cáncer de cuello de útero.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Más allá de estas consideraciones y cifras, resulta fundamental para este bloque conocer cuántos de esos casos fueron consecuencia de las fumigaciones o contaminación ambiental producida por plaguicidas u otro tipo de productos fitosanitarios.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.